

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1030** *INVERSIONES RUSH, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 4 de marzo de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Rush, SICAV, S.A. (la "Sociedad"), ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la adaptación de la denominación social ("Herestahalffter, S.L.") y la sustitución del objeto social.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 4 de marzo de 2020.- La Presidenta del Consejo, Teresa Felisa Estalella Halffter.

ID: A200014144-1